



GLORIA BERRIOS

EL CONFLICTO EN EL AULA



GLORIA BERRIOS
berriosglori@hotmail.com
Mgs en Asesoramiento y Desarrollo
Humano. UNESR
MAYO 2019

EL CONFLICTO EN EL AULA

RESUMEN

Esta investigación surge de observar diario incremento de los niveles de conflicto en las aulas donde dictan clase a estudiantes del 5º Año de la UEN Liceo "Rafael Seijas" de la UD-4, Parroquia de Caricuao en Caracas.

Palabras clave: Valores; Alumnos – Convivencia; Conflicto en el aula.

THE CONFLICT IN THE CLASSROOM

ABSTRACT

This research arises from the need for help and guidance to a group of teachers who observe the daily increase in the levels of conflict in the classrooms where they teach to students of the 5th Year of the UEN Lyceum "Rafael Seijas" of the UD-4, Caricuao, in Caracas.

Keywords: Values; Students – Coexistence; Conflict in the classroom.

INTRODUCCIÓN

Vivir en sociedad requiere de la existencia de diálogos entre una diversidad de opiniones y perspectivas algunas concurrentes y otras divergentes entre las personas que interactúan diariamente. Esta diversidad de miradas a la realidad son diversos caminos para que transiten los ciudadanos y elijan la visión que consideren más adecuada. Se puede considerar esta diversidad de criterios u opiniones como base del sistema democrático, como elementos que enriquecen y fortalecen el desarrollo humano, además de causa y consecuencia de la complejidad social. (Durkheim, 1985).

Esta conflictividad no está ausente en los contextos educativos, donde puede ser incompatible con la noción de armonía en el aula. El conflicto puede ser visto como transgresión a los acuerdos impuestos en el aula o los valores que forman parte de la cultura de la institución. Por ello, el tema del conflicto requiere de un debate constante de interpretación y discusión,

en el marco de la negociación y asistidos por valores como el respeto mutuo y el colocarse en el lugar del otro.

La convivencia implica relaciones armoniosas entre personas que comparten tiempo juntas, ya sea en el hogar, en el aula, en la oficina, en el vecindario o en cualquier espacio donde se reúnan.



Foto cortesía de https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRyNt_kg_yo3_Q1JAdZrDUONUoEBmGsWixTXsvYvjSANK6Y8sOBp&s

La convivencia en el aula presenta barreras cuando los acuerdos se establecen con anticipación, sin la participación de los estudiantes y en muchos casos de los mismos



profesores. Se imponen los acuerdos de manera jerárquica que en ocasiones no reflejan los valores, prácticas e imaginarios de los principales actores. Un aspecto resaltante en la sociedad venezolana actual es el alto índice de agresiones que se presentan con frecuencia en las escuelas y liceos del país. Ante esta situación, este trabajo se propone dar su aporte mediante un asesoramiento oportuno dirigido a los docentes para fortalecer la convivencia de los alumnos en el aula de clases.

Machado y Guerra (2009) presentan cifras que reflejan los tipos de agresiones y lugares donde se producen. Trabajaron con jóvenes escolarizados de la segunda etapa de educación básica en centros educativos públicos y privados de Caracas y en sus resultados explican que 73% de los encuestados ha presenciado situaciones violentas en sus centros educativos. Las adolescentes son las que reciben mayores agresiones físicas y verbales, mientras que los varones son más contundentes. De las agresiones identificadas, las verbales representan 88%, las físicas 79%, el abuso de poder 24% y el abuso sexual 5%. Los lugares donde se presentan estas agresiones son: 72% en la salida del plantel, 60% en el patio, 59% en el aula, 39% en los pasillos y 28% en los baños. Este clima de agresión desmejora la calidad de la educación.

Se puede señalar que los problemas de convivencia existente a nivel social son un problema que actualmente también se presenta en las instituciones educativas, tal como lo plantean Biord y Lamus (2010), quienes destacan el malestar que se presenta en el aula de clase, y por ello, se pretende el rescate de la educación en valores y la mediación en el ámbito escolar como elementos importantes que propicien la formación de los ciudadanos en valores, para lograr una convivencia, tal como se

plantea en la teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1999), que se refleja en el aula de clase entre los estudiantes del 5º año de Administración en la Unidad Educativa Nacional Liceo "Rafael Seijas" de la UD-4 de la Parroquia Caricuao.

Los niños y jóvenes están socializando en un ambiente de violencia, que se observa en su familia, en los espacios educativos y recreativos (Organización Mundial de la Salud, 2002). Esa violencia tiene efectos en la calidad de vida de los niños y jóvenes, en su familia, vecinos y en el ambiente escolar. Por otra parte, las instituciones educativas venezolanas públicas y privadas en general, están seriamente preocupadas. Buscan el acercamiento con los estudiantes, para redactar actas de compromiso junto con padres y representantes que permitan mejorar las situaciones de conflicto. De igual manera, los docentes manifiestan su preocupación y en ocasiones carecen de asesoramiento profesional, para buscar alternativas de solución a esta problemática.

Desde esta perspectiva, para esta investigación se trabajó con los estudiantes del 5º año de Administración Sección Única, de la Unidad Educativa Nacional Liceo "Rafael Seijas" ubicado en la UD-4 en la Parroquia Caricuao de Caracas. El Liceo presenta diversos problemas de convivencia dentro del centro educativo que inhiben una sana convivencia en el aula.

Los docentes de esta institución comentan el incremento paulatino de conflictos entre los estudiantes, tales como: conductas disruptivas, irrespeto y burlas hacia sus compañeros y docentes, lanzamiento de bombas lacrimógenas, consumo de cigarrillos e ingesta de alcohol.

Biord y Lamus (2010) realizaron una investigación acerca de la convivencia

en el aula, Tuvo como objetivo evaluar la situación de la convivencia en las aulas de los tres primeros grados de educación primaria en una escuela bolivariana. Concluyeron que se hace necesaria la construcción de una definición sobre la promoción de la convivencia que tome en consideración cada uno de los aportes realizados por autores y organismos que abordan dichos temas y para la edificación de la misma se consideraron las contribuciones realizadas por la UNESCO (2008).

El Aprendizaje Social



Imagen cortesía de: <https://lamenteesmaravillosa.com/el-aprendizaje-social-de-albert-bandura/>

El trabajo en el aula requiere de un sistema de convivencias y valores, que tiene como propósitos la promoción de conductas respetuosas hacia todos los que intervienen en el proceso educativo. También necesita favorecer la búsqueda de instancias de diálogo y mediación para enfrentar las situaciones de conflicto buscando alternativas que intenten su solución.

Entenderemos por conflictos en el aula las situaciones cotidianas de la vida escolar, en la que se enfrentan intereses, discusión y necesidad de abordar un problema y la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación (Etxeberría y otros, 2001, p. 82).

Autores como Lederach (2000), explican que el conflicto es una

paradoja que supone una interacción entre dos o más adversarios que compiten por sus intereses y lo deseable es que cooperen para llegar a acuerdos. Otro autor, Galtung (2003) explica esta posición como una fuerza motivadora de cambio personal y social. Para Vinyamata (2005) los conflictos son el motor y la expresión de las relaciones humanas. El conflicto se da en la persona que tiene sus propias opiniones, vivencias, emociones, y que sus posturas, acciones o inacciones pueden enfrentarlo a otros.

Los docentes deben aplicar estrategias pedagógicas de orientación adecuadas para la resolución de conflictos en las escuelas que les permitan a los estudiantes a través de sus conocimientos básicos, mejorar su conducta hasta llegar a desarrollar en el aula una sana convivencia social, como uno de los elementos fundamentales en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Desde esta perspectiva, se busca que en las aulas de clase la experiencia educativa esté orientada a estos comportamientos, ya que se considera uno de los caminos con más potencial para cuidar la salud mental del individuo y así disminuir la agresividad y la violencia con el resultado de mejorar las relaciones sociales.

Evidentemente, todo educador debe acercarse a los estudiantes y proporcionarles ayuda sobre la base del conocimiento y la aplicación de herramientas para enfrentar situaciones de conflicto o modelajes negativos que causan perturbación en el aula y en otros espacios donde se desenvuelven los estudiantes.

La convivencia

El término convivencia tiene una connotación positiva, sin embargo, frecuentemente se piensa en la convivencia cuando afloran conflictos. Conde Vélez (2013) resume cuatro

enfoques en las definiciones de convivencia. El centrado en las relaciones interpersonales, el enfocado en las formas para superar los conflictos, el centrado en el proceso y otro en el clima escolar.

La UNESCO (2009) enfatiza la necesidad de incluir la convivencia en los espacios educativos para la resolución de conflictos, disminuir los niveles de violencia o el fracaso escolar. La UNESCO definió la convivencia democrática como aquella que: “significa vivir con el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás” (p.2). Esto significa igualdad en el trato y oportunidades.

Los países signatarios de organismo como la UNESCO, han trasladado hacia escuelas y liceos –tal vez muy lentamente- programas con actividades que cultiven la convivencia. Estos organismos sugieren la creación de espacios de reflexión y acción donde los educadores tienen una gran cuota de responsabilidad en el desarrollo de competencias cognitivas, éticas y de protocolos de acción para bajar niveles de conflictividad, prevenir conductas agresivas y formar para el consolidar valores democráticos desde el “aprender a ser” y el “aprender a tolerar y convivir” como se expresa desde el Informe Delors de UNESCO (1996).

Las agresiones físicas, verbales, situaciones de indisciplina indican la necesidad de fomentar la convivencia en el ámbito escolar. El comportamiento de niños y adolescentes exige abogar por instituir la convivencia como forma de resolver conflictos, para que prevalezca la visión centrada en los intereses comunes y llegar a acuerdos convincentes donde las partes en conflicto no se sientan perdedores y

ganadores. (Mateos-Aparicio Naranjo (2009).

Esto significa que los espacios docentes requieren un cambio en su estructura actual de relaciones y su percepción de los conflictos en una atmósfera de aceptación con docentes interesados en los estudiantes, acuerdos construidos por ambos actores en colaboración de la familia, reforzando en los estudiantes el respeto mutuo y el colocarse en el lugar del otro.

La convivencia escolar

El ámbito escolar es un espacio de cooperación y crecimiento donde se constituye y reconstruye la vida cotidiana. Alude a la interrelación que se dan entre docentes, alumnos, directivos, padres y representantes. Todos deben participar para que se produzca -a través de una oportuna orientación- la convivencia escolar como una responsabilidad social. La participación de asesores que actúen en el ámbito escolar es una necesidad para formar y fortalecer los valores democráticos.



Imagen cortesía de <http://otrasvoceeneducacion.org/archivos/259736>

Actualmente, desde los estudios iniciales de preescolar, se están experimentando ciertas dificultades de convivencia entre los niños, lo que requiere promover –desde los primeros años de escolaridad- valores para formar individuos capaces de aprender a convivir desde muy temprana edad,



manteniendo buenas relaciones con su entorno, aprendiendo acerca de la tolerancia hacia los demás, y otros valores que se necesitan para una convivencia.

Llorente García (2013) manifiesta que la convivencia escolar está sufriendo situaciones de alta conflictividad y por consiguiente la institución no solo necesita de una armoniosa convivencia para cumplir su tarea, sino que debe perseguirla en la conducta de sus alumnos, como uno de sus máximos objetivos.

En consecuencia, orientar y educar en las aulas, para llegar a lograr una convivencia escolar, es uno de los mejores baluartes para instaurar la paz y el desarrollo, si bien existen muchas (lamentables) experiencias en la historia de la humanidad obligan a precisar que para que ello sea cierto, los estudiantes tienen que ser educados esencialmente en un marco de valores, incluidos los valores de convivencia, amistad, amor, tolerancia y progreso, así lo expresa Díaz (2012).

Son varios los factores que pueden alterar la convivencia en el aula, entre otros podemos mencionar los que se observan con más frecuencia son *la agresión, la violencia y las conductas disruptivas*. El autoritarismo y la desmotivación del estudiante influyen en la desmejora en el trato y en las relaciones interpersonales entre el docente y sus alumnos afectando negativamente las relaciones de convivencia en el aula.

Según Fernández (2005) la agresividad en clase es un comportamiento intenso de carácter físico y/o verbal que tiene consecuencias aversivas y produce daño en otros sujetos. La agresión puede observarse en una conducta como respuesta a una reacción natural ante una estimulación previa generalmente dañina o de carácter intimidatorio. Otra forma de agresión es la instrumental, es

la conducta de infligir daño, temor, sumisión, ya sea para lograr reconocimiento, poder o para apropiarse de algo ajeno. Es una conducta de carácter intencional.

En este tipo de agresión instrumental es la que está relacionada con la violencia en los ámbitos escolares, cuando se carece de medios apropiados para la solución de conflictos se manifiestan en conductas agresivas y violentas. Esta última es la imposición por la fuerza contra otro, con maltrato físico o psicológicamente. En el ámbito escolar las agresiones se convierten en un proceso interpersonal que afecta a la víctima, al agresor y a quienes las observan. La conducta violenta (física o verbal) cuando es intimidatoria y sostenida se convierte en acoso o maltrato escolar.

La disrupción en el aula es un fenómeno que está relacionado con un conjunto de comportamientos y actitudes inadecuadas que perturban el normal desarrollo de las clases, obstaculizando el adecuado proceso enseñanza-aprendizaje, por ejemplo, el alumno que interrumpe de manera sistemática las actividades académicas propuestas por el docente través de su falta de cooperación, insolencia, desobediencia, provocación, hostilidad, amenazas, alboroto, bullicio, murmuraciones, impertinencia. También puede presentarse como formas verbales de solicitar que se le explique de nuevo lo ya explicado, hacer preguntas absurdas, responder de manera exagerada o distorsionante a las preguntas realizadas por el docente.

Educación en valores

El docente, requiere propiciar en los estudiantes encuentros donde los estudiantes participen y socialicen los unos con los otros y descubran la necesidad de las sanas relaciones interpersonales para su crecimiento



personal. Estas acciones conllevan a desarrollar la convivencia en el aula de clases sobre la base en los valores compartidos.

Si los valores son construcciones sociales, la educación en valores es parte del proceso de socialización para el aprendizaje de modelos culturales que se traducen en las reglas que orienten la vida de los estudiantes en la sociedad.

El estudiante interioriza actitudes, valores y conocimiento según la etapa de desarrollo en la que se encuentra y en los espacios donde comparte, ya sea en el hogar, el centro educativo u otro espacio. Estos ámbitos influyen en la adquisición de los valores que modelan el comportamiento de los estudiantes, de ahí la necesidad de coherencia que debe sentir entre todos sus espacios de convivencia.

La educación en valores para la convivencia en el aula, está relacionada con los sistemas familiares, educativos y sociales donde se desenvuelven los estudiantes, por lo que se hace necesario, buscar la conexión entre los objetivos formativos del currículo, las normas y modos de resolver conflictos, así como los parámetros de relación establecidos en la comunidad escolar. Todos estos elementos se convierten en una ayuda invaluable para que el estudiante desarrolle una personalidad armónica para su vida en la sociedad.

El espacio docente que fomenta el desarrollo moral de los estudiantes, tiene que expresar claramente un modelo de convivencia en el aula a través de valores educativos en la disciplina y la resolución de conflictos. En consecuencia, se requiere la enseñanza de habilidades y hábitos de conducta basados en valores, que se hacen concretos a través de las normas de convivencia, pautas de comportamiento y conductas que contribuyen al desarrollo de

competencias sociales de los alumnos dentro del proceso enseñanza – aprendizaje.

Segura (2011, p. 58) afirma que crecer en los valores morales es una de las partes absolutamente imprescindibles de una educación para la convivencia. En concordancia, los docentes deben recordar que educar a los estudiantes, no consiste en saturarlos de conocimientos, es imprescindible ayudarlos a ser ciudadanos democráticos. Pero no se puede llegar a ser ciudadanos al margen de los demás, olvidándose de ellos, porque es saber relacionarse y para esto es necesario: pensar, reconocer y controlar los sentimientos y haber adquirido los valores morales básicos, tal como lo expresa Vidal (2000).

Valores en el ámbito escolar

Con frecuencia, el irrespeto de los estudiantes hacia sus compañeros y docentes, las conductas disruptivas dentro de los centros, manifiestan la dificultad experimentada para promover valores y formar individuos capaces de aprender a convivir. La conducta disruptiva.

Un valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa. El valor se lo atribuye el sujeto de acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje y de una experiencia. Para la convivencia en sociedades democráticas son fundamentales valores como: identidad cultural, honestidad, lealtad, respeto, responsabilidad, solidaridad, amor, tolerancia y sinceridad (Fronzizi, 1992).

Los valores son diversos, de acuerdo a Martínez (1994) están los universales que pautan los principios que orientan el comportamiento con los demás, por ejemplo: la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la

solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la paz, entre otros.



Imagen cortesía de <https://www.ui1.es/blog-ui1/la-educacion-para-la-paz-y-la-educacion-en-valores-en-la-lomce>

Los valores morales, que son las actitudes y conductas que una determinada sociedad considera indispensables para la convivencia, el orden y el bien general, ejemplo de ellos son: aprecio por la vida, la justicia, el bien común, honestidad, obediencia a la autoridad, derecho a la privacidad, respeto a los padres y docentes, solidaridad, integridad, altruismo. Los valores personales sobre los cuales construimos nuestra vida guían las relaciones interpersonales. Se mezclan los valores familiares, educativos, morales, universales.

Entre los valores educativos tenemos el respeto, que consiste en valorar al otro, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto significa un trato amable y cortés al individuo, a las relaciones interpersonales, a los vecinos, al trabajo en equipo, a la pareja. La responsabilidad, es un valor desde donde el individuo reflexiona, orienta y valora las consecuencias de sus acciones. La persona responsable cumple con sus obligaciones. Otro valor común en la mayoría de las personas es la amistad, que es una relación afectiva entre dos o más personas. El amor, visto como la afinidad entre personas, donde se encuentra la bondad y el afecto, entre otras acciones. Y por último, la

justicia nacida de la necesidad de mantener la armonía entre los individuos. Son las reglas y acuerdos que rigen las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.

Como muchas otras acciones en el ámbito educativo, en los últimos años ha surgido un interés en profundizar la práctica de los valores dentro del entorno escolar, los docentes tienen la tarea de ayudar a los estudiantes para que tomen decisiones sensatas a fin de que aprendan a convivir en el entorno donde se desenvuelven, para que lleguen a ser personas respetuosas, tolerantes y participativas mediante el desarrollo de prácticas que le permitan resolver pacíficamente los conflictos.

La formación en valores es un proceso de tipo formativo de orden pedagógico – didáctico que también engloba el orden sociológico–comunitario en toda la extensión de la palabra. Esta formación abarca diversos aspectos que incluyen: la honestidad, la lealtad, la salud, la productividad, el desarrollo social y la cultura, en sintonía con la toma de decisiones.

En el aula, los valores tienen que ser reforzados desde la puesta en práctica por el propio educando, el docente ofrecerá *experiencias* de los mismos.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Conflictividad Escolar en Caracas.

La conflictividad escolar es una de las causas más frecuentes de angustia en los centros educativos. Los conflictos más habituales en el aula son las agresiones verbales, el vandalismo, la falta de respeto, el desinterés, la desmotivación, la pasividad, la apatía y las agresiones físicas.

En la parroquia Altagracia de la Ciudad de Caracas, se realizan acciones para



bajar el nivel violencia en el aula como el desarrollo de programas que promueven la paz y la mejora de la calidad académica. (Cariel, 2014, p.4).

Otros organismos competentes ante la problemática de la violencia escolar han desarrollado acciones, por ejemplo, la campaña de la Alcaldía Metropolitana de Caracas, que desde el año 2010, intenta sembrar conciencia ciudadana en los alumnos de las escuelas de la Urbanización El Paraíso en Caracas (Arcaya, 2012, p. 6).

En lo que se refiere, a las estrategias de enseñanza para resolver cualquier tipo de situaciones desagradables o agresiones en el campo educativo, las mismas consisten en realizar modificaciones en el contenido o estructura de los materiales de aprendizaje o por extensión dentro de un curso o una clase, con el objeto de facilitar el aprendizaje y comprensión de los alumnos para corregir las fallas en forma inteligente y creativa.

Desde esta perspectiva, es tarea de todos combatir la violencia escolar, desde la realidad que experimentan los alumnos en la cotidianidad de las aulas de clases y desde sus hogares. Los discursos de condena a la violencia, deben ir acompañados en acciones para erradicarla.

Se debe pensar en las causas o factores fundamentales que generan la violencia entre alumnos en el seno de las aulas de clases. Muchas veces podrían generarse desde el mismo hogar, con las agresiones que sufren u observan, los programas de televisión o el uso constante de videojuegos o Internet sin supervisión de los padres o adultos, que afianzan en los niños y jóvenes conductas violentas, lo afirma Larrea Haro (2012).

Es importante desarrollar estrategias de aprendizaje y una adecuada orientación estudiantil, que podrían llegar a evitar o minimizar actos

violentos entre alumnos, logrando una sana convivencia.

Observación a los estudiantes

Datos socio-económicos de los estudiantes de 5to. Año de Administración (25 estudiantes)

La edad de los estudiantes encuestados está entre 15 y 19 años, la mayoría de ellos tiene 16 y 17 años. 19 son de sexo femenino y 6 son del sexo masculino. Cuando se indagó con quienes viven los estudiantes, se observa que predomina la madre como eje de la familia –más de la mitad-. Otro grupo vive con ambos padres y unos pocos con algún tío o abuelos. En cuanto a la vivienda, la mayor parte de los estudiantes viven en casas consolidadas y el resto en apartamentos, ninguno manifestó vivir en ranchos. Es de destacar que en cuanto al género, se observó que no existen diferencias significativas entre los resultados de las valoraciones que tienen hembras y varones en los diferentes aspectos de la entrevista.

El grado de instrucción de los padres es importante porque la educación ha sido un elemento de movilidad social en nuestro país y tanto las familias como desde el Estado se han preocupado por aumentar la tasa de estudiantes, lo que se observa en las madres de este grupo de estudiantes que en su mayoría son bachilleres, pocas culminaron solo la primaria y 5 son universitarias. En cuanto a los padres, la mayoría culminó el bachillerato, dos de ellos no lo concluyeron. Tan solo 2 son universitarios, 2 técnicos superiores, 2 solo culminaron la primaria.

En cuanto la ocupación y/o oficio de los padres, las respuestas de los estudiantes informan que son desde buhoneros, hasta supervisores y profesores, también mecánicos y carpinteros. Las madres en su mayoría son amas de casa, maestras y



secretarias, otras son estilistas, costureras y una supervisora. Esto significa que la mayor parte de las madres desarrolla tareas y oficios vinculados tradicionalmente al género femenino.

Con relación a la cantidad de hermanos que tienen, dos son hijos únicos, en su mayoría tienen entre 1 y 3 hermanos, otros entre 4 y 6 hermanos o más. Se destaca que algunos de los hermanos lo son por parte de uno de los padres, esto significa que uno o ambos padres han procreado hijos con más de una pareja. El orden de nacimiento si bien es importante no es determinante en ningún caso y por tanto no puede considerarse una relación causa-efecto. 10 estudiantes indican que en su mayoría son primeros hijos, el resto se distribuye entre segundos y sextos en el orden de nacimiento entre los hermanos. Esta pregunta se formuló partiendo de la teoría de Alfred Adler (1870-1937) psiquiatra y filósofo, que trató de entender el comportamiento de las personas a través de su estatus social y la forma en que la posición de una persona en su familia afecta su comportamiento y personalidad. La familia es un conjunto de micro-ambientes, determinados por el género o el orden de nacimiento, en consecuencia, los hermanos tienen diferentes puntos de vista y diferentes experiencias que configuran su forma de sentir y de percibir el mundo (su personalidad). El hermano mayor, estará más alineado con sus padres y valores, son más autoritarios y posiblemente más rebeldes. El segundo hijo tratará de abrir caminos distintos a los de su hermano mayor, sobresalir en ambientes distintos y en consecuencia están más abiertos a los cambios y exploración. Los hijos intermedios no disfrutaban de la atención del primero y el último y tienden a ser más

diplomáticos. (Sulloway, 1996).

Comportamiento en el aula

En sus respuestas se observa un alto sentido de colaboración entre los estudiantes, tan solo dos indican que casi nunca se ayudan entre sí. En cuanto al sentido de responsabilidad con la puntualidad, casi todos se sienten que acuden con puntualidad a sus clases y con relación a asistencia a clase en su mayoría indican que casi nunca o nunca faltan a sus clases. En el aula de clase, comparten más de 5 horas clases al día y en consecuencia la mayoría tiene su círculo de amigos en el aula. En cuanto a medidas disciplinarias, como la expulsión expresaron que casi nunca se da.

Formas de agresión en el aula

Cuando se preguntó acerca de las formas de agresión en el aula, explican que la agresión tiene diversas manifestaciones, por ejemplo, casi la mitad de ellos indican que se burlan de sus compañeros y la otra mitad indica nunca o casi nunca lo hacen. Solo dos estudiantes causan distracciones en clase con chistes, comentarios o sobrenombres que pueden herir a algunos de sus compañeros,

Los comentarios negativos o transmisión de infidencias hacia otros compañeros, la mayoría indica que no lo hacen y muy pocos indican que lo hacen. En cuanto al hurto en el aula, la mayoría no ha visto o participado en ese tipo de situaciones. Igual manifiestan que la agresión física e insultos no son frecuentes en el aula. Llevar armas al liceo, es poco frecuente tan solo dos estudiantes manifiestan conocer este tipo de hechos. Indicaron que con el traslado del preescolar a los espacios del liceo contribuyó a que el uso de bombas lacrimógenas disminuyera, porque cuando estaban cursando 1º y 2º año en el Liceo con frecuencia

lanzaban esas bombas en patios, canchas o en la entrada del Liceo.

El acoso a través del uso de los correos electrónicos, no parece ser práctica común en este grupo. Se les preguntó si las burlas o agresiones son permanentes, repetitivas entre algún o algunos compañeros, indicaron que lo hacen por resolver algún conflicto puntual o simplemente por molestar. También expresaron que quienes tienen estos comportamientos son dos o tres, la mayoría no participa de este tipo de acciones.



Imagen cortesía de <https://www.universidadviu.com/intervencion-de-los-profesores-en-casos-de-violencia-en-el-aula/>

Los estudiantes señalan -en su mayoría- sentirse a gusto en el aula, lo que contribuye a tener un ambiente de paz, aunado al respeto y aprecio que la mayoría de los estudiantes expresa hacia sus profesores. En general los alumnos de sexo masculino no son amables, se interrumpen entre sí, a veces con palabras hirientes. En los momentos de entrada y salida del aula, se presentan algunas agresiones verbales y empujones, a veces en tono de juego en otras de ira. Se muestran respetuosos de los acuerdos para entrar o salir del aula.

Relaciones con sus compañeros

Otro aspecto de interés, fue cómo observan los estudiantes las relaciones con sus compañeros a través de

preguntas relacionadas con la amistad, la ayuda mutua y el buen ambiente en la clase. Sus respuestas reflejaron tener un buen ambiente para compartir y sentirse a gusto en el aula. Los estudiantes, expresaron que les gusta estudiar y estar en el Liceo. Cuando se indagó en las entrevistas que les gusta de estudiar, dijeron que tienen aspiraciones para ir a la universidad y tener un buen empleo. Se destacó la amistad entre los compañeros con una alta valoración, se sienten más cercanos entre ellos que con sus profesores, sus padres u otros parientes. Cuando se le pidió que mencionaran en cuáles actividades fuera del aula comparten con sus compañeros, expresaron:

“a veces vamos al cine en grupo”, “nos gusta bailar y escuchar música”.

En vista de que una de las preocupaciones de los profesores es el consumo de alcohol y otras drogas, les preguntamos si toman licor en sus reuniones o algún otro tipo de droga, si bien, no fueron explícitos, dijeron:

“a veces la curda es violenta”

Ninguno asumió que consumieran alcohol con frecuencia y menos drogas más fuertes.

Visión hacia los docentes

Si bien los estudiantes manifiestan en su mayoría tener aprecio y respeto hacia sus profesores, consideran que cuando su opinión es valorada por los docentes se refuerza el clima de confianza necesaria en el aula, la mayoría de los estudiantes se sienten escuchados por sus docentes, asimismo se sienten respetados y apreciados. La actitud de los docentes para ayudarlos, apoyarlos y guiarlos para hacerlos estudiar también estuvo presente.

Sin embargo, no hay que desatender la opinión de un pequeño grupo, que siente que los docentes no los atienden cómo ellos esperan, se sienten irrespetados -especialmente cuando los

gritan y maltratan verbalmente-, podrían ser estos pocos estudiantes quienes al sentir un trato diferente generen conflictos en algunos casos.

Por otra parte, el seguimiento que los docentes hacen a los estudiantes, casi unánimemente, respondieron afirmativamente y valoraron positivamente la actuación de los docentes en este aspecto.

Este aspecto es de destacar, porque los docentes son modelos para los estudiantes y en este grupo, la convivencia entre los colegas se observa como punto a favor desde la perspectiva estudiantil, que se corrobora con las opiniones que los propios profesores expresadas en las entrevistas. Se observó una tendencia entre los estudiantes que viven con ambos padres a tener una mejor opinión acerca de sus profesores y a sentirse tomados en cuenta.



Imagen cortesía de <https://www.pinterest.com/pin/675117800374155693/>

Reconocen a la directora y docente como autoridades, muchos se comunican con ellos espontáneamente. Los canales de comunicación son respetuosos y efectivos hacia algunos profesores, entre ellos el trato no es afectuoso, a menos que tengan una relación de noviazgo. Los alumnos conocen los acuerdos establecidas en el aula y en el liceo porque estos se elaboran entre los estudiantes y los profesores

Agresiones

Acerca de haber visto o participado en peleas y/o discusiones, indicaron los estudiantes que éstas ocurren con más frecuencia en los patios, los alrededores del Liceo y en las aulas, con menor frecuencia en los baños y pasillos. Se les preguntó en cuáles momentos se dan estas agresiones y respondieron que con más frecuencia en las horas de recreo y los lapsos de descansos entre clases. Esto significa que la institución tiene que intervenir más en estos periodos de descanso y facilitar herramientas que les permita disfrutar estos periodos de recreación y canalizar cualquier conflicto. Cuando se preguntó su opinión acerca de los estudiantes agresores, si los consideran más fuertes o más populares, las respuestas del grupo estuvieron divididas, algunos apoyaron la afirmación y otros indicaron que son más populares, pero no los más queridos por el grupo.

Cómo se sienten en el aula

Si bien los estudiantes dicen sentirse bien en el aula, en cuanto a su actuación, se sienten que son conformistas en su mayoría, 7 se sienten como líderes. De este último grupo que se siente líder, dos de ellos manifestaron que agreden a otros, y en conversaciones privadas con ellos expresaron que en su casa siempre los gritan y hasta les pegan. Estos dos jóvenes viven, uno de ellos, solo con su mamá y tres hermanos, su mamá alcanzó a culminar el bachillerato y trabaja como secretaria. El otro joven, vive con ambos padres y tiene cuatro hermanos. Se indagó cómo son en casa las relaciones entre los miembros de la familia e indicaron que son violentas y tienen poca comunicación entre ellos. Con respecto a ser conformistas, lo asumieron como seguir las normas sin oponerse a ellas.

Desde la perspectiva de Sulloway (1996), de estos siete (7) adolescentes que se consideran líderes, 5 son segundos o terceros hermanos, lo que explicaría que sintiéndose líder son más rebeldes y que traten de cambiar jugando un papel protagónico, asimismo son más abiertos a las relaciones interpersonales. Casi todos los que se consideraron conformistas, son primeros hijos.

Acuerdos en el aula

La paz, el orden y el respeto en el aula pasa por los acuerdos que se desarrollen en ella. Cuando se indagó acerca de los acuerdos en ese espacio, la mayoría expresó que los conocen, se aplican y son discutidos. Casi todos piensan que los acuerdos si bien son elaborados por los docentes, los estudiantes participan en su construcción.



Imagen cortesía de <https://www.pinterest.com/pin/571112796486500169/?lp=true>

Un aspecto que fortalece el clima de respeto, orden, cordialidad y afecto en el aula es que los estudiantes perciban que los acuerdos se aplican por igual a todos, allí un poco menos de la mitad piensa que no se aplican equitativamente porque es discrecional su aplicación por parte del docente. La mayoría piensa que estos acuerdos funcionan para solventar conflictos entre los estudiantes, aunque una pequeña parte del grupo piensa que

casi nunca es así. En cuanto a los acuerdos entre estudiantes y otros actores del Liceo, piensa -cerca de la mitad del grupo- que casi nunca funcionan porque cuando ocurre un problema con un docente u otro empleado del Liceo, por lo general ellos tienen la razón.

Convivencia en el aula

Es importante lo que piensan los estudiantes de aspectos relacionados con la convivencia en el aula. En primer lugar, la participación de los alumnos en la elaboración de los acuerdos de comportamiento en el Liceo, indica que los estudiantes son tomados en cuenta en los acuerdos de comportamiento en el aula y el Liceo. Un pequeño grupo dijo no intervenir en su construcción porque son impuestas por los profesores. Este punto requiere atención y ser tratado para lograr una mejor convivencia en el espacio educativo.

Cuando se indagó acerca de la coherencia y consistencia en las actuaciones del profesorado en la aplicación de los acuerdos, un poco menos de la mitad considera que no se aplican los acuerdos por igual, señalan favoritismo en algunos casos. Este punto difiere de la visión de los docentes que piensan que aplican los acuerdos sin favoritismo.

Participación en el aula

La participación de los estudiantes en el aula tuvo una baja valoración, lo cual indica que estos no se sienten suficientemente implicado en estas tareas, tal vez por apatía o desinterés en las actividades escolares y por parte de los profesores que utilicen otras técnicas didácticas para fomentar la participación de sus alumnos.

Se desea destacar, que se les preguntó a los estudiantes si ellos reciben información acerca de temas de



convivencia y expresaron que una de las profesoras se encarga de dar temas que mejoran su comportamiento en el Liceo y realizan algunos ejercicios en el aula.

**Entrevista a los docentes:
Opiniones de ocho docentes acerca de la situación de convivencia en el aula.**

¿Cómo valoran la situación de indisciplina en los alumnos

En las entrevistas grupales con los docentes, estos coinciden en que las situaciones de indisciplina se han vuelto reiteradas y con aumento en la agresividad entre los estudiantes. Tal como se escuchó se transcriben las frases:

“Nos estábamos acostumbrando a los estudiantes, que son cada vez más agresivos”.

“Los muchachos nos irrespetan a nosotros, así que podemos esperar entre ellos”.

“Este liceo parece un gran preescolar, los alumnos no tienen motivación por el estudio”.

“Allí las familias están destruidas, con problemas graves”. “No tenemos colaboración de los padres”.

¿Cómo influyen la formación y fortalecimiento de valores en la convivencia en el aula?

Los docentes piensan que tienen el deber de contribuir con la formación y fortalecimiento de valores para la convivencia en el aula, la familia y la sociedad, pero de manera complementaria.

“No podemos sustituir a la familia ni competir con la Internet, la televisión, la calle”.

Con estas afirmaciones los docentes piensan que la educación es más que instrucción y contribuir con el desarrollo de la personalidad del estudiante que tiene sentimientos, valores, emociones

Algunos de los profesores

entrevistados destacan la importancia de los acuerdos de convivencia:

“Es importante que los acuerdos sean claros y explícitos para una mejor convivencia en el aula”

Otros opinan que los acuerdos son parte de la convivencia, de ahí la importancia de elaborar los acuerdos entre los estudiantes y docentes para que funcionen:

“...aunados a valores reconocidos e interiorizados”.

5.- ¿Qué opinan acerca de la actuación de los docentes?

Los docentes califican como buenas sus relaciones entre ellos y de tener buena imagen entre los estudiantes. Los entrevistados destacan que entre ellos, mantienen relaciones de compañerismo y respeto mutuo. Estas características se corroboran con la percepción que los estudiantes tienen sobre este aspecto.

Los docentes indican la necesidad de discutir aspectos de la convivencia y cómo transmitirla a los estudiantes, algunos se sienten desorientados al respecto.

“Me gustaría apoyar más a los estudiantes y la verdad, no sé cómo”.

¿Cómo observa la actuación de los directivos?

Los docentes describen una conducta que puede convertir una buena imagen en regular o mala, y es que:

“La Directora con su política de puertas abiertas, escucha todo lo que dicen los estudiantes, si bien esto es positivo, a veces quedamos mal y no somos escuchados”. “Nosotros tenemos problemas porque no estamos satisfechos con el sueldo, el ambiente en el liceo y los conflictos con los alumnos”.

Los docentes reconocen la capacidad de negociación de la directora del Liceo que contribuye a mejorar situaciones de conflicto, tendría que también escucharlos a ellos.



Otro aspecto destacado en las entrevistas es la necesidad de seguimiento a las situaciones de conflicto que surgen con los estudiantes.

“Muchas veces la dinámica del Liceo no permite hacerlo, por ejemplo, los vemos en las horas estrictas de clase y tenemos que pasar contenido, sin alcanzar a preguntar acerca de alguna situación que hubiese ocurrido y me interesa saber su evolución”.

El grupo de docentes insistió en la necesidad de los acuerdos consensuados y aprobados por todos, de allí que llegar a acuerdos de convivencia en el Liceo y en el aula pasa por integrar los alumnos, sin que los acuerdos se vean solo como un régimen sancionador y de parte de los docentes aclarar los puntos del acuerdo, divulgarlos y saber qué acciones tomar ante el surgimiento de problemas en el Liceo. Asimismo, la relación de la Dirección con organismos externos es indispensable a la hora de buscar ayuda en instituciones externas al Liceo que puedan contribuir en apoyo a la situación.

Los docentes no observan favoritismo al aplicar los acuerdos entre los estudiantes. Sin embargo, en las respuestas de los estudiantes afirman que, en general, los acuerdos no son aplicados por igual por parte de los profesores, al parecer tienen ciertos favoritos.

¿Cómo afronta los conflictos en el aula?

Los docentes explican que ante un conflicto tratan de escuchar las partes involucradas para llegar a un acuerdo y tratando de hacer cumplir las normas del Liceo, si esto no funciona interviene la directora del Liceo quien conversa con las partes en conflicto, en la Dirección. En casos extremos, se levanta un acta compromiso con los detalles del

conflicto para solventar la situación. Todos los profesores coincidieron en la necesidad de conocer procedimientos claros para resolver conflictos y las responsabilidades tanto de los docentes como de los alumnos. En cuanto a los temas de convivencia, estos solo se tocan en una asignatura y los docentes sienten que carecen de herramientas y estrategias que mejorarían su actuación ante los conflictos que surjan en el liceo.

¿Tienen influencia los docentes en los estudios de sus alumnos?

El aspecto de responsabilidad, en la asistencia a las clases lo recalcan permanente los docentes y afirman que gran parte de los estudiantes son puntuales, en cuanto al respeto entre los estudiantes, los docentes piensan que el trato entre ellos es brusco y con constantes agresiones verbales, pero que ellos asumen como un comportamiento natural.

Los docentes expresan que hacen lo posible por fomentar la dedicación al estudio a través de diversas técnicas didácticas y con situaciones reales y actuales que entusiasmen a los estudiantes en sus clases. Sin embargo, en opinión de los estudiantes las clases podrían ser más dinámicas y menos aburridas. Si bien expresan los estudiantes que los profesores les insisten en la necesidad de estudiar, de estar atentos a las clases y cumplir con las tareas.

CONCLUSIONES

1.- Ante la situación de conflictos, crispación y agresividad que vive Venezuela, los espacios educativos tienen la responsabilidad de reforzar los valores de la convivencia. Esta responsabilidad exige vigilar las conductas agresivas e indisciplinadas que alteran la convivencia en el aula. Esto requiere de la asesoría al cuerpo



profesoral para proporcionar protocolos y herramientas que les permitan manejar conflictos exitosamente.

2.- Se hace necesaria la disposición de las instituciones para darle organicidad a las propuestas relacionadas con la convivencia en el aula y crear estructuras de mediación y resolución de conflictos.

3.- La convivencia exige desarrollar diversos aspectos, como los cognitivos para comprender su realidad social, participar en una sociedad plural. Los aspectos emocionales de madurez que los estudiantes logren para ser responsables de sus actuaciones y el cómo enfrentan los conflictos cotidianos de la mejor manera posible, asumiendo los retos y estableciendo positivas relaciones con los demás.

4.- Una herramienta importante en la convivencia es la mediación escolar como un método de resolución de conflictos mediante la intervención de una tercera persona, que preferiblemente sea uno de los profesores que tenga formación en áreas como la asesoría, para servir de facilitador a las partes en conflicto, con garantía de confidencialidad del proceso de mediación hasta llegar a acuerdos ganar-ganar. Y sin perder de vista la necesidad de prevenir situaciones de conflicto y la educación en la convivencia como práctica cultural es indispensable.

5.- La mayor parte de las actividades educativas favorecen la convivencia y las relaciones entre los estudiantes, profesores, personal de apoyo de estas instituciones, donde predomina la ayuda, cooperación, aprecio, amistad y los casos de agresión son causa de preocupación para profesores, estudiantes y familiares, lo que hace

que el problema tenga mayor importancia.

6.- La convivencia requiere tener de condiciones para su promoción, desarrollo y fortalecimiento. El espacio educativo, en este caso el Liceo, se tiene como una comunidad escolar y también de convivencia. Los conflictos siempre se producirán, algunos con mayor o menor intensidad, por tanto, se requiere una visión positiva de ellos, con un reforzamiento permanente de la participación y comunicación en el espacio educativo, el hogar y la comunidad. Ambos aspectos para afianzarlos, pasan por elaborar los acuerdos en los espacios mencionados, al integrar a los padres, estudiantes y profesores en la construcción y control de los acuerdos de convivencia de la institución educativa, esta integración facilitará la resolución de los conflictos a través del consenso y la negociación, como herramienta de crecimiento educativo.

7.- El comportamiento de los estudiantes en el aula está vinculado con sus familias, que son el pilar en la asimilación de los valores de convivencia, por tanto, la sugerencia del programa de trabajar con la familia y los profesores mejorará la educación y la convivencia de sus hijos. En consecuencia, podemos afirmar que el desarrollo y fortalecimiento de la convivencia desborda los espacios educativos, para comprometer la sociedad, el Estado y de los medios de comunicación.

8.-La convivencia va de la mano de los derechos humanos, los acuerdos internacionales que sirvieron de origen a la LOPNNA (2007) que enfatiza el interés superior del niño, niña y adolescente como sujetos de derechos, protección y responsabilidades. Toda



medida que tomen los padres, representantes y profesores se enmarca en la protección de este grupo de ciudadanos, que disponen de deberes y derechos. Las instituciones educativas fomentarán el respeto de los derechos de los estudiantes y los enseñarán a cumplir con sus deberes.

9- Se detectaron aspectos que representan debilidades y fortalezas en la interacción entre los estudiantes, que los docentes consideraron en función a las respuestas de los estudiantes y que requieren atención. Por ejemplo, los estudiantes del 5º año de Administración del Liceo "Rafael Seijas" expresan sentirse bien en sus clases y se sienten orgullosos de estar en el último año y graduarse de bachilleres en este Liceo que es parte de la historia de la comunidad de Caricuao. Este sentido de pertenencia se podría fortalecer y facilitar la integración de estudiantes mediante entrevistas con las familias, organización de eventos que mantengan tradiciones que son propias del Liceo y de la comunidad, y acercar el Liceo a la comunidad y a la familia de los estudiantes.

10.- Los valores deben estar presentes en toda actividad que se desarrolle en el espacio educativo para formar personas dentro de los cánones de la convivencia. Propiciar el respeto a las diferencias, la solidaridad, el amor, la ayuda mutua, la responsabilidad y la justicia entre otros valores, como eje transversal. En este punto es conveniente considerar, el uso de Internet entre los estudiantes y docentes ha generado que la institución educativa se vuelva hacia la red y la vulneración del derecho a la intimidad, la identidad sexual, el fomento del uso de drogas, alcohol, terrorismo, son temas que dentro de un ambiente de convivencia deben ser presentados y analizados por docentes y estudiantes.

11.- Los docentes indicaron que abordan los conflictos con una herramienta, la mediación, sin embargo, expresan la necesidad de crear una cultura de regulación de conflictos y demandan del apoyo de personas especializadas que los asesoren. Esta inquietud de los profesores apoya la propuesta de presentar algunos lineamientos para el abordaje de los conflictos en el aula.

12- Los docentes tienen una perspectiva propia y formas de resolver los conflictos en el aula. Tratan de resolverlos con un gran esfuerzo, creando un clima de confianza y afecto que pueda influenciar a los alumnos a tener una convivencia sana y armoniosa. Sin embargo, se mantiene la tradición de disciplinar al estudiante a través del castigo y lograr la adquisición de los valores. Observamos entre los docentes la tendencia a cambiar su óptica al respecto con relaciones más horizontales entre estudiantes y docentes, mediante la construcción de opciones de convivencia en el aula para que los estudiantes se sientan valorados, protegidos y queridos. Algunos estudiantes perciben que los acuerdos se aplican discrecionalmente por parte de los docentes, una especie de relativismo moral, dejando –en ocasiones– sin sanción los conflictos que se puedan presentar. Lo que conduce a una pérdida de autoridad y un deterioro de las relaciones de los docentes y estudiantes y de los estudiantes entre sí.

13.- Es interesante destacar el autoritarismo que algunos estudiantes sienten en casa y en el liceo. Los acuerdos se imponen, no se discuten. Trabajar ese modelo desde el Liceo y pasar a un modelo de convivencia y disciplina es todo un reto, reflexionar



individual y colectivamente en el aula y fuera de ella para que el estudiante aprenda que los comportamientos que se alejan de los acuerdos en el espacio educativo, en el hogar y en la comunidad causan daño al otro y las consecuencias son sanciones. Desde la prevención, un clima de convivencia es vital para adelantarse a situaciones que bien orientadas podrían ser vistas como aprendizajes que fortalezcan al estudiante y ciudadano.

14.- Esta investigación deriva en la necesidad de realizar otros estudios en cuanto a la convivencia en el aula y la formación de los docentes en este tema, para implantarla como una cultura centrada en la resolución de conflictos y los valores democráticos, que contribuirán a la armonía interior, el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los estudiantes y de sus competencias para actuar como ciudadanos en el marco democrático.

Recomendaciones

1.- Producto de la investigación realizada, se presentan algunas recomendaciones. Inicialmente, se sugiere establecer en las aulas ejercicios que ayuden a romper el hielo entre los estudiantes y a sentirse armónicos. Este tipo de acciones permite abordar las situaciones de conflicto con menos tensión y con una actitud más abierta.

2.- De igual manera, se recomienda, evaluar de manera periódica, las necesidades de los alumnos y de los padres o representantes antes situaciones de conflicto que se presenten. Por ejemplo, las entrevistas individuales y grupales, entre alumnos, docentes y especialistas orientadores, es una actividad que contribuirá a ese intercambio.

3.- Se debe considerar la utilización de metodologías de aprendizaje activo y participativo, que promuevan el intercambio y el enriquecimiento entre docentes, padres y alumnos, con el fin de consolidar el aprendizaje grupal. Se estima, que debe mantenerse la apertura de espacios entre la escuela y el hogar, para compartir con docentes, padres o representantes, hijos, primos, tíos, abuelos, o cualquier otro tipo de personas significativas de la comunidad, para promover la cohesión familiar y el entendimiento interno entre el centro educativo y la familia.

4.- También, entre los directivos y docentes la programación de reuniones informativas y de asesoramiento con los padres y representantes, a fin de poner en práctica acciones que proporcionen mejoras en el comportamiento del alumno y por ende incidan directamente, en su rendimiento académico y la convivencia en el aula. Igualmente, realizar reuniones entre los orientadores y los directivos del Liceo para fijar acciones de trabajo con los docentes y alumnos.

5.- Se propone, que debe darse prioridad, a la atención individual de alumnos que presenten problemas personales, como: falla en los hábitos de estudio, dificultades de aprendizaje y de comunicación, problemas de indisciplina, baja autoestima, relaciones interpersonales con dificultades, problemas de familia, tabaquismo, consumo de drogas y otras sustancias psicotrópicas y embarazo precoz. Esto requiere de un personal entrenado y dedicado a la atención de los casos que se presentan con éstas u otras carencias que presentan los estudiantes mientras cursan sus estudios en esa unidad educativa.

6.- Se necesita organizar campañas divulgativas, inicialmente con la



elaboración del material de apoyo alusivo a los temas de convivencia dirigido a padres y representantes, docentes y alumnos. También, unirse las comunidades educativas de varios liceos para influir en los medios de comunicación para que incluyan en su parrilla, programas formativos y no violentos, en particular durante los horarios en que los niños y jóvenes puedan acceder a ellos, tal como establece la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Otra acción colectiva es el acercarse a las empresas y mediante la figura de la responsabilidad empresarial, financien campañas que refuercen la educación en valores y su implicación de las familias y en la sociedad en general.

7.- Fomentar la comunicación asertiva y el asesoramiento vocacional de los alumnos que van a egresar de la institución, para bajar el nivel de estrés que puedan sufrir por no saber qué hacer, al terminar su bachillerato, y que tomen decisiones que podrían cambiar su vida a favor o en contra.

8.- Se reitera la necesidad de proporcionar formación a los docentes en el área de manejo de conflictos para que contribuyan de manera más efectiva en las situaciones de agresión que puedan presentarse en el aula de clase.

9.- Se elabora una propuesta de asesoramiento dirigido a los docentes (véase Capítulo IV).

REFERENCIAS

Arcaya, A. (2012). 500 chamos más son conciliadores escolares. Apuestan por la tolerancia y menos violencia en las aulas. *Diario Últimas Noticias. Más Vida.* p. 6.

Bandura, A. (1999). *Auto-eficacia: cómo afrontamos los cambios de la sociedad actual.* Bilbao: Desclée de Brouwer.

Biord, A. y Lamus, C. (2010). *Convivencia en el aula: un estudio en una escuela bolivariana.* Caracas: Central de Venezuela Facultad de Humanidades y Educación Escuela de Educación. Disponible en: saber.ucv.ve/xmlui/bitstream/123456789/3526/1/COMPLETO.pdf.

Cariel, M. (2014) Docentes promueven la paz. *Diario Últimas Noticias. La Noticia Positiva. Más Vida. Lectores en Acción.* p. 4.

Conde Vélez, S. (2013). *Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una propuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM.* Huelva: Universidad de Huelva. Disponible en: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6438/Estudio_de_la_gestion_de_la_convivencia.pdf?sequence=2.

Delors, J. y Otros. (1996). *La educación encierra un tesoro.* Madrid: Santillana/UNESCO.

Díaz, J. M. (2012). El valor de la amistad. En una de valores. *Diario Últimas Noticias. Más Vida. Lectores en acción.* P.10.

Durkheim, E. (1985) *La división del trabajo social.* Barcelona-España: Planeta Agostini.

Etxeberría, F., Esteve, J. y Jordán, J. (2001). La escuela y la crisis social. En: Ortega, P. (coord.) *Conflictos, violencia y educación. Actas del XX Seminario Interuniversitario de la*



- Educación*. Murcia: Cajamurcia.
- Fernández, I. (2005). *Escuela sin violencia: resolución de conflictos*. Lima: Alfaomega.
- Fronidizi, R. (1992). *¿Qué son los valores?* México: Fondo de Cultura Económica
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.
- Larrea Haro, I. (2012). Conflictos con los videojuegos entre padres e hijos. “Los juegos pueden interferir en la comunicación entre los miembros de una familia”, afirma la psiquiatra Petra Aponte. En: *Diario Últimas Noticias. A tu Salud. Suplemento Encartado*. p. 1.
- Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Llorente García, J. (2013). *Mi escuela ideal*. Disponible en: <http://www.accionmagistral.org/blogs/convivencia-y-resolucion-de-conflictos/>.
- Machado, J. y Guerra, J. (2009). *Investigación sobre violencia en las escuelas: Informe Final*. Caracas: Centro Gumilla. Disponible en: http://www.cecodap.org.ve/descargables/prensa/Cecodap_Sala_de_Prensa-Informe_Violencia_en_las_Escuelas.pdf.
- Martínez, M. (1994). Educación en valores y democracia. *La Revista de Educación*, (6), 34-38.
- Mateos-Aparicio Naranjo, J. M. (2009). *Evaluación de la efectividad de programas destinados a la promoción y mejora de la convivencia en un centro de educación secundaria de la Provincia de Ciudad Real*. Burgos: Universidad de Burgos. Disponible en: http://dspace.ubu.es:8080/tesis/bitstream/10259/100/1/Mateos-Aparicio_Naranjo.pdf.
- Organización Mundial de la Salud, (2002). *La violencia juvenil. Informe mundial sobre la Violencia y la Salud*. Paris: WHO.
- Rentería Ramírez, L. F. (2009). *Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar, en la jornada de la mañana*. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana Bogotá. Disponible en: repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/219/1/edu4.pdf.
- Segura, M. (2011). *El aula de convivencia: materiales para el buen funcionamiento*. Buenos Aires: NARCEA.
- Sulloway, F. J. (1996). *Born to rebel: Birth order, family dynamics and creative lives*. New York: Pantheon.
- UNESCO (2008). *Convivencia democrática, inclusión cultura y paz*. Disponible en: <http://unesdoc.org/images/0016/001621/162184s.pdf>.
- Vidal, J. (2000). *Educación en valores. Didácticas Específicas II. Temas Transversales*. Barcelona-España: Enciclopedia General de la Educación. Tomo: 3. Océano.



Vinyamata, E. (2005). *Conflictología: curso de resolución de conflictos*. Barcelona–España: Ariel.

La Revista Cambio Universitario es financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCH) de la Universidad Central de Venezuela.

Licencia [CC BY-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Síguenos en nuestras redes sociales:

@Cambio_UCV

<https://cambiouniversitario.wordpress.com/>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100011606378160>

**Universidad Central de Venezuela (UCV)
Caracas, Venezuela.**